

Rawson, 21 de septiembre de 2022

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT

MINISTRO DE EDUCACIÓN

JOSE GRAZZINI

MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA 22 SEP 2022	FECHA
HORA 18:00	HORA
RECIBIO: <i>[Firma]</i>	

MESA DE SEGUIMIENTO DE CONCURSO DE ASCENSO

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a usted, en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut, con el propósito de solicitar modificación del Cronograma de Capacitación y Evaluación en el Concurso de Ascenso, actualmente en curso.

En representación de docentes inscriptas, con quienes se han analizado las circunstancias extraordinarias en que se desarrolla el actual Concurso de Ascenso, con factores relevantes como:

- El extenso periodo transcurrido desde la implementación del último concurso de ascenso, resultando un contexto a todas luces diferente el actual, por el progreso inherente al sistema de educación escolar, incorporándose o avanzando paradigmas y debates pedagógicos que resultan de fundamental conocimiento para aspirantes a ejercer funciones de conducción de instituciones escolares, así como de su supervisión.
- La implementación de dispositivos de desarrollo profesional reservados para docentes en ejercicio de funciones directivas con temáticas propias de su tarea en carácter de perfeccionamiento, durante el periodo ya referido, generándose un marco de desventaja para inscriptos en el concurso que no pudieron acceder por no ejercer dichas funciones.

- El contexto común a todo el personal inscripto de cumplir con sus responsabilidades laborales durante el Concurso de Ascenso, constituyéndose una situación de elevada complejidad y demanda psicofísica la atención óptima a las tareas diarias al tiempo en que desarrollar el análisis profundo de los contenidos teóricos, de cara a las instancias de la prueba de oposición.

En virtud de lo expuesto, la ATECH solicita la extensión en al menos 30 (treinta) días del periodo de capacitación previo al inicio de la prueba escrita, como modo de posibilitar un marco más favorable para los aspirantes; tanto en el desarrollo de los contenidos a abordar y su profundización a través de las tutorías dispuestas, como para atenuar el impacto de la demanda psicofísica y social.

El análisis de la ATECH respecto a la modificación solicitada del cronograma, concluye que no acarreará consecuencias adversas sobre el Calendario Escolar del Ciclo Lectivo 2023.

A la espera de favorable respuesta, saludamos atentamente.



Paula Quijano
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH



Luz V. B. G.
Secretario de Organización
ATECH



Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH